



Panamá, 31 de enero de 2020.

Licenciada
Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
E. S. D.

Estimada Licenciada Stanziola:

METRO HOLDING ENTERPRISES, INC., en su calidad de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, hace de su conocimiento que en reunión de Junta Directiva, celebrada el día 30 de enero de 2020, fue aprobado declarar un dividendo de B/.0.20 por acción, pagadero trimestralmente los días 16 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de 2020, sobre las acciones emitidas y en circulación al corte de 29 de febrero, 31 de mayo, 31 de agosto y 30 de noviembre de 2020 respectivamente.

Sin más por el momento, se despide.

Atentamente,

Ernesto A. Boyd Jr.
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

cc: Lic. Olga Cantillo
Gerente General Bolsa de Valores de Panamá